



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2018



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

UNO (1)

Asunción, 25 de enero de 2019

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir copia impresa y en formato digital del BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 6026/2018 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y el Artículo 267 del Decreto reglamentario número 8452/2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con mi más alta consideración y mi estima.


Miguel Cuevas
Presidente
Honorable Cámara de Diputados



A SU EXCELENCIA
ABOG. BENIGNO LOPEZ
MINISTRO DE HACIENDA
E. S. D.

■ TETĀ
■ REKUÁI

Paraguái
tetãguára
mb'e

Rendición de cuentas

Resultados Ciudadanía Resultados

BAGP Transparencia BAGP

Rendición de cuentas Ciudadanía BAGP

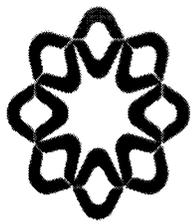
Transparencia Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

2018

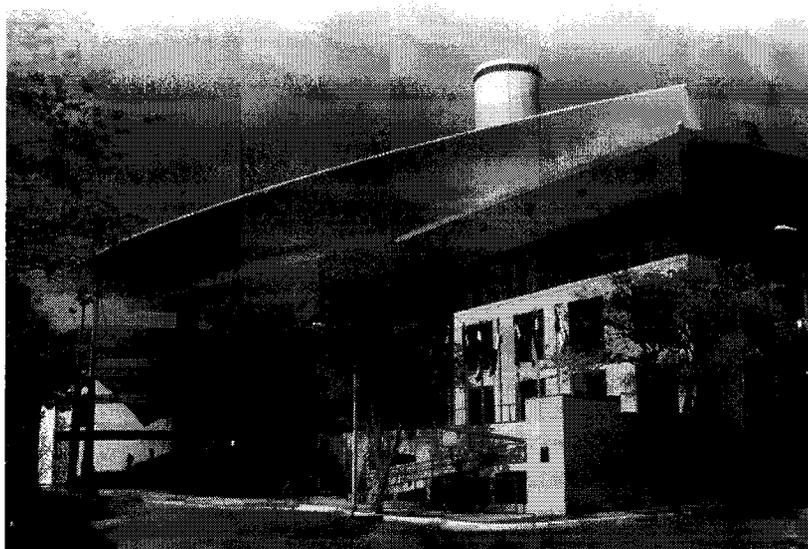
BAGP Rendición de cuentas



PpR
Presupuesto
por Resultados



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA



CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

AÑO 2018

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2 Indicadores de Género.....	35
II.3 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017.....	36
ANEXO I.....	36
<input type="checkbox"/> Asistencia Monetaria (Transferencias).....	36
ANEXO II.....	37
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos.....	37



SIGLAS

H.C.D.: Honorable Cámara de Diputados

SENATICS: Secretaría Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación.

SIL py: Sistema de Información Legislativa Paraguay.

CEIL: Centro de Investigación Legislativa.

APP: es una abreviatura de la palabra en inglés application, que en español significa aplicación.

IME!: Sistema Internacional para la Identidad de Equipos Móviles.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

ITSL-HCD: Instituto Técnico Superior Legislativo-Honorable Cámara de Diputados.

SICO: Sistema de Informatización y Digitalización de Correspondencia.

PAIS: Portal de Acceso a la Información y Servicios (PAIS) - Intranet



PRESENTACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados, según lo establece la **Constitución Nacional** en su **Sección IV - De La Cámara Diputados, Artículo 221 – De La Composición**; La Cámara de Diputados es la Cámara de la representación departamental. Se compondrá de ochenta miembros titulares como mínimo, y de igual número de suplentes, elegidos directamente por el pueblo en colegios electorales departamentales. La ciudad de la Asunción constituirá un Colegio Electoral con representación en dicha Cámara. Los departamentos serán representados por un diputado titular y un suplente, cuanto menos; el Tribunal Superior de Justicia Electoral, antes de cada elección y de acuerdo con el número de electores de cada departamento, establecerá el número de bancas que corresponda a cada uno de ellos. La ley podrá acrecentar la cantidad de diputados conforme con el aumento de los electores.

El mandato dura 5 años, a partir del 1 de julio siguiente a las elecciones, y pudiendo ser reelectos. El presente año tiene la particularidad que fenece el mandato del Periodo Legislativo de 2013 – 2018 e inicia el Periodo Legislativo 2018 -2023.

Las atribuciones exclusivas están establecidas expresamente en la **Constitución Nacional, Sección IV, de la Cámara de Diputados, Artículo 222:**

1. Iniciar la consideración de los proyectos de ley relativos a la legislación departamental y a la municipal;
2. Designar o proponer a los magistrados y funcionarios, de acuerdo con lo que establece esta Constitución y la Ley;
3. Prestar acuerdo para la intervención de los Gobiernos Departamentales y Municipales, y
4. Las demás atribuciones exclusivas que fije esta Constitución.

Como parte del Poder Legislativo las funciones de la Cámara de Diputados entre otras son:

1. Velar por la observancia de la Constitución Nacional y las leyes;
2. Elaborar y Sancionar Leyes;
3. Establecer la división política del territorio de la República;
4. Aprobar o rechazar los tratados y demás acuerdos internacionales suscritos por el Poder Ejecutivo;
5. Aprobar o rechazar la contratación de empréstitos;
6. Prestar los acuerdos y efectuar los nombramientos que la Constitución prescribe;
7. Los demás deberes y atribuciones que fije la Constitución.

Conforme a la Resolución N° 1041, la Honorable Cámara de Diputados aprueba la Misión Institucional, la Visión y los Valores Centrales del Poder Legislativo; cuyos textos son los siguientes:

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia".

La Cámara de Diputados cuenta con dos programas dentro de su presupuesto:

Programa 1: De Administración y Coordinación General; cuya finalidad es la de administrar los recursos para lograr la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de las funciones administrativas tendientes a apoyar y facilitar la tarea legislativa.

Programa 2: De Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales; su función es la de velar por la correcta utilización de los recursos destinados a los gastos sociales, y sobre todo, el cumplimiento de los fines de los mismos, controlando y evaluando a los organismos que desarrollen esta actividad.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Honorable Cámara de Diputados, como parte de uno de los poderes del Estado, conforme sus atribuciones tiene en función de Gobierno un alcance a nivel nacional, con el único objetivo que es el de legislar, es así que en este Rol interviene directa y estratégicamente como nexo entre la creación de Leyes justas y aplicables y el pueblo, de modo a que beneficie a este último, así como lo establece el Art. 222 de la Constitución Nacional, en donde consta las atribuciones exclusivas de la Cámara Baja.

Lo expuesto, sumado al Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030, esta Institución se enmarca dentro del Eje N° 6 de Competitividad e Innovación, en el Numeral 47, asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de Gobierno y en los tres Poderes del Estado.

I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Potencial: 100% de la población total del Paraguay.

Población Objetivo: 100% de la población total del Paraguay.

Beneficiario Efectivo: 100% de la población total del Paraguay.

Denominación	Población								
	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Coordinación y Administración General	50,5	49,5	100	50,5	49,5	100	50,5	49,5	100
Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales	50,5	49,5	100	50,5	49,5	100	50,5	49,5	100



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Honorable Cámara de Diputados integrada por 80 representantes de los 17 departamentos del territorio nacional, y este año con la particularidad que fenece el mandato del Periodo Legislativo 2013 – 2018 e inicia el Periodo Legislativo 2018 – 2023, que convertidos en voceros de sus representados, que a su vez forman parte de las 31 Comisiones Asesoras Permanentes, que gracias a la atención cotidiana a los ciudadanos, mediante visitas a sus oficinas parlamentarias, Audiencias Públicas y otras herramientas de comunicación; se ha logrado producir Leyes de calidad y a medida de las necesidades del pueblo paraguayo en el aspecto social, político y administrativo.

- ✓ En el marco de las Leyes 5.189/14 “Que Establece la Obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el Uso de los Recursos Públicos Sobre Remuneraciones y Otras Retribuciones Asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay” y la Ley 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, la Cámara Baja, aparte de destacar que fue la Institución de donde partió la iniciativa, fue la primera en habilitar una oficina para el efecto, con personal capacitado y con acabado conocimiento de la Ley para dar respuestas en tiempo y forma a la ciudadanía, sumado a la organización y realización de conferencias con expertos exponentes de la región sobre este tema.
- ✓ Con el firme compromiso de transparentar todas las actividades desarrolladas en la Institución en las distintas áreas, se potencia y optimizan los medios masivos de comunicación con que se cuenta, adquiriendo equipamiento y tecnología de última generación para mejorar y aumentar la cobertura de transmisión del canal de televisión TV Cámara, emisora de radio FM 104.1 Radio Cámara.
- ✓ Siempre sobre la base de la mirada puesta en la excelencia, transparencia y la búsqueda de acercar la Institución al ciudadano, se desarrolla una Página Web en base a los estándares y lineamientos establecidos por la SENATICs y en concordancia con las exigencias ciudadanas para hacer una herramienta moderna de consulta y opinión, en el mismo sentido se habilita una FAN PAGE, también denominados Perfiles Oficiales en las redes sociales como FACEBOOK, SOUNDCLOUD, GOOGLE+ Y TWITTER, esta última logrando 63.800 seguidores, convirtiéndose en el Ente Estatal con la mayor cantidad de seguidores a nivel de Instituciones que conforman el Estado paraguayo, donde la ciudadanía pueda informarse de todo lo que tiene que ver con el quehacer legislativo y opinar sobre asuntos de su interés.
- ✓ En convenio con la SENATICs se desarrolló una APP para dispositivos móviles, ya sean estos Smart Phone, Notebook y/o Tablet para acceder a la información legislativa que se encuentra dentro de la aplicación del SIL py.
- ✓ En su proceso de expansión, la señal llega a más ciudades del país, a través de los servicios de aire, cable e IPTV, con el objetivo de lograr una cobertura plena en los 17 departamentos del Paraguay.
- ✓ Se suscribió un contrato con Telefónica Celular del Paraguay S.A. para prestación de Servicio de Comunicación Satelital con el propósito de ampliar la cobertura de la señal a todo el territorio nacional, de la señal del Canal denominado TV Cámara, para así poder llegar a la mayor cantidad de ciudades.



Gestión legislativa de enero a diciembre del corriente. Los datos estadísticos de los proyectos, discutidos, teniendo en cuenta que, en este periodo, así como los demás, la Cámara de Diputados ha tratado proyectos ingresados en otras legislaturas de conformidad con la dinámica legislativa.

- ✓ Se realizaron un total de 61 sesiones, de las cuales 29 fueron sesiones ordinarias, 31 fueron sesiones extraordinarias y 1 sesión preparatoria.
- ✓ Conforme al registro de la Dirección de Estadística la participación parlamentaria en el periodo mencionado fue de 90%.
- ✓ Los Diputados Nacionales presentaron en este lapso 1049 proyectos, de los cuales 264 fueron proyectos de ley, 554 pedidos de informes, 73 resoluciones unicamerales y 144 declaraciones unicamerales.
- ✓ Se trataron 138 proyectos de ley en total originados por ambas Cámaras del Congreso, de los cuales 80 fueron promulgados y publicados, 46 proyectos cuentan con media sanción, 15 proyectos fueron vetados por el Poder Ejecutivo y 9 proyectos fueron rechazados.
- ✓ En cuanto al estado de los Proyectos de Resolución Unicamerales se aprobaron 38 proyectos de Resolución y quedan pendientes de estudio 29 proyectos de resolución.
- ✓ En el rol de control constitucional esta Cámara aprobó 250 pedidos de informes a distintas instituciones, quedando en trámite pendiente de estudio 304 proyectos de pedidos de informes.
- ✓ Así mismo las Declaraciones Unicamerales comunicadas fueron 76, quedando pendientes de estudio 33 proyectos de declaración.
- ✓ También se convocó a diferentes autoridades públicas integrantes de los demás Poderes del Estado, se mantuvieron una infinidad de reuniones de trabajo en las diferentes Comisiones Asesoras Permanentes.

Listado de leyes relevantes originadas por la Cámara de Diputados

<p>Expediente Nro. D-1745670 MPE N° 655 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.</p>	<p>1 . Ley Nro. 6026</p> <p>Sancionado: 02/01/2018</p> <p>Promulgado: 09/01/2018</p> <p>Publicado: 12/01/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1641227 PROYECTO DE LEY: DERECHO AL ACCESO, DEAMBULACION Y PERMANENCIA EN LUGARES PUBLICOS Y A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO A TODA PERSONA CON DISCAPACIDAD ACOMPAÑADA POR UN PERRO GUIA O DE ASISTENCIA</p>	<p>2. Ley Nro. 6057</p> <p>Sancionado: 05/04/2018</p> <p>Promulgado: 07/05/2018</p> <p>Publicado: 17/05/2018</p>



<p>Expediente Nro. D-1640832 QUE ADOPTA EL SÍMBOLO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS "SIN GLUTEN", APTOS PARA ENFERMOS CELIACOS Y SE ARBITRAN LAS MEDIDAS DE CONTROL Y EJECUCIÓN DE SU USO.</p>	<p>3. Ley Nro. 6072</p> <p>Sancionado: 02/05/2018</p> <p>Promulgado: 04/06/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1641552 QUE REGULA EL VOLUNTARIADO, presentado por los Diputados Clemente Barrios, Horacio Carísimo, Dany Durand, Olga Ferreira, Ricardo González, Walter Harms, Fabiola Oviedo, Olimpio Rojas y Hugo Rubín</p>	<p>4. Ley Nro. 6060</p> <p>Sancionado: 03/05/2018</p> <p>Promulgado: 13/06/2018</p> <p>Publicado: 21/06/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1641336 QUE DESPRECARIZA LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PERMANENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A LOS EFECTOS DE LA JUBILACIÓN, presentado por los Diputados Nacionales Pablino Rodríguez, Miguel Tadeo Rojas y Clemente Barrios. (QUE DESPRECARIZA LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</p>	<p>5. Ley Nro. 6085</p> <p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1744937 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY N° 1.863/02 "QUE ESTABLECE EL ESTATUTO AGRARIO", presentado por el Diputado Celso Troche Álvarez.</p>	<p>6. Ley Nro. 6081</p> <p>Sancionado: 10/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1744558</p> <p>QUE MODIFICA LA LEY No. 1.680/01 "CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Convivencia familiar del niño y/o adolescente), presentado por la Diputada: Fabiola Oviedo</p>	<p>7. Ley Nro. 6083</p> <p>Sancionado: 10/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>



<p>Expediente Nro. D-1745690 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3.140/06 “QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL Y TRANSITORIO PARA INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL”, MODIFICADO POR LAS LEYES N° 3.898/09 Y 4.623/12, presentado por la Diputada Olga Ferreira y los Diputados Ramón Duarte y José Ledesma (Unificado con el Expediente D-1745659)</p>	<p>8. Ley Nro. 6082</p> <p>Sancionado: 10/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1533978 PROYECTO DE LEY: QUE MODIFICA EL ARTICULO 57 Y AMPLIA DISPOSICIONES DE LA LEY NO. 879/81 “CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL - (AMPLÍA COMPETENCIA DE JUZGADOS). Presentado por los Diputados Eber Ovelar, y Bernardo Villalba.</p>	<p>9. Ley Nro. 6059</p> <p>Sancionado: 07/06/2018</p> <p>Promulgado: 02/07/2018</p> <p>Publicado: 03/07/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1642276 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PROFESIÓN DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA EN PARAGUAY, presentado por los Diputados Miguel Ángel Del Puerto y Pablino Rodríguez.</p>	<p>10. Ley Nro. 6109</p> <p>Sancionado: 14/06/2018</p> <p>Promulgado: 09/07/2018</p> <p>Publicado: 12/07/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1432290 QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 201 DE LA CONSTITUCION NACIONAL SOBRE LA PERDIDA DE LA INVESTIDURA</p>	<p>11. Ley Nro. 6039</p> <p>Sancionado: 26/06/2018</p> <p>Promulgado: 10/07/2018</p> <p>Publicado: 10/07/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1744140 QUE ESTABLECE EL AJEDREZ COMO ACTIVIDAD DE APOYO PEDAGOGICO EN EL CONTEXTO DE ADECUACION CURRICULAR EN LOS 1° Y 2° CICLOS DE LA EDUCACION ESCOLAR BASICA. Presentado por los Diputados Aldo Vera, Ricardo González, Amado Florentin, Fabiola Oviedo, Dany Durand, Jorge Ramón Avalos, Juan Bartolomé Ramírez.</p>	<p>12. Ley Nro. 6133</p> <p>Sancionado: 19/07/2018</p> <p>Promulgado: 13/08/2018</p> <p>Publicado: 14/08/2018</p>

<p>Expediente Nro. D-1847566 QUE ELEVA AL RANGO DE MINISTERIO A LA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Y PASA A DENOMINARSE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, presentado por el Diputado: José María Ibáñez.</p>	<p>13. Ley Nro. 6137</p> <p>Sancionado: 02/08/2018</p> <p>Promulgado: 10/08/2018</p> <p>Publicado: 14/08/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1743925 QUE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1° Y 4° DE LA LEY No. 5.255/2014 'QUE ESTABLECE CONCEDER UN APORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESUS Y TRINIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO UNIVERSAL. Presentado por los Diputados Horacio Carisimo y Mario Cáceres.</p>	<p>14. Ley Nro. 6145</p> <p>Sancionado: 08/08/2018</p> <p>Promulgado: 22/08/2018</p> <p>Publicado: 27/08/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1846659 QUE CREA EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT - MINURVIHA. Presentado por varios Diputados.</p>	<p>15. Ley Nro. 6152</p> <p>Sancionado: 08/08/2018</p> <p>Promulgado: 10/09/2018</p> <p>Publicado: 11/09/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1641136 QUE DEROGA LA LEY N° 4669/12, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY N° 1286/98 CÓDIGO PROCESAL PENAL, MODIFICADO POR LEY N° 2341/03, (CONOCIDA POPULARMENTE COMO DEROGACIÓN DE LA LEY GUASTELLA) presentado por Diputado Ever Ovelar</p>	<p>16. Ley Nro. 6146</p> <p>Sancionado: 09/08/2018</p> <p>Promulgado: 29/08/2018</p> <p>Publicado: 29/08/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1848173 QUE DEROGA LA LEY N° 6039, QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 201 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL SOBRE LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA, presentado por los Diputados Pastor Vera Bejarano, Sebastián Villarejo, Katty González, Celso Kennedy, Carlos Enrique Silva, Royá Torres, Andrés Rojas Feris</p>	<p>17. Ley Nro. 6164</p> <p>Sancionado: 30/08/2018</p> <p>Promulgado: 03/09/2018</p> <p>Publicado: 03/09/2018</p>



<p>Expediente Nro. D-1640644</p> <p>PROYECTO DE LEY: QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 834/96 QUE ESTABLECE EL CODIGO ELECTORAL PARAGUAYO, MODIFICADO POR LA LEY N° 4.743/12 QUE REGULA EL FINANCIAMIENTO POLITICO. Presentado por los Diputados Sergio Roberto Rojas, Jorge Ramón Avalos Mariño, Agustín Amado Florentin. (unificado con el expediente N° D-1639229)</p>	<p>19. Ley Nro. 6167</p> <p>Sancionado: 30/08/2018</p> <p>Promulgado: 18/09/2018</p> <p>Publicado: 19/09/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1848062</p> <p>QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY 1246/1998 DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS ANATÓMICOS HUMANOS (LEY ANITA) - según el Art.101 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados , Presentado por los Diputados : Ramón Romero Roa , Arnaldo Samaniego,Cristina Villalba ,Jazmín Narvaez, Rocio Vallejo, Katty González,Tito Ibarrola ,Basilio Núñez, Pastor Vera ,Sebastián Villarejo</p>	<p>20. Ley Nro. 6170</p> <p>Sancionado: 06/09/2018</p> <p>Promulgado: 07/09/2018</p> <p>Publicado: 11/09/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1846703</p> <p>QUE MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 5.555/15 MODIFICATORIA DE LA LEY N° 4.370/11 QUE ESTABLECE EL SEGURO SOCIAL PARA DOCENTES DEPENDIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS, presentado por la Diputada: Olga Ferreira de López</p>	<p>21. Ley Nro. 6195</p> <p>Sancionado: 04/10/2018</p> <p>Promulgado: 29/10/2018</p> <p>Publicado: 30/10/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1847643</p> <p>QUE CREA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA, presentado por los Diputados: Antonio Buzarquis,Norma Camacho ,Ramón Romero Roa, Arnaldo Samaniego, Colym Soroka y Sebastián García. (MITIC)</p>	<p>23. Ley Nro. 6207</p> <p>Sancionado: 17/10/2018</p> <p>Promulgado: 22/10/2018</p> <p>Publicado: 22/10/2018</p>
<p>Expediente Nro. D-1849058</p> <p>QUE MODIFICA EL ARTICULO 1 DE LA LEY 3803 QUE OTORGA LICENCIA A TRABAJADORAS PARA SOMETERSE A EXÁMENES DE PAPANICOLAU Y MAMOGRAFÍA - presentado por la Diputada Rocio Vallejo y los Diputados Sebastián Villarejo y Sebastián García.</p>	<p>24. Ley Nro. 6211</p> <p>Sancionado: 17/10/2018</p> <p>Promulgado: 01/11/2018</p> <p>Publicado: 12/11/2018</p>



<p>Expediente Nro. D-1847596 QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, POR SER SEDES DISTRIATALES DE LOS MONUMENTOS CONSTRUIDOS POR LOS JESUITAS, presentado por los Diputados Derlis Maidana y Hugo Capurro.</p>	<p>25. Ley Nro. 6241</p> <p>Sancionado: 13/11/2018</p> <p>Promulgado: 17/12/2018</p> <p>Publicado: 17/12/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171382 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 648, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO PARA LA FACILITACIÓE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL MERCOSUR", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BELO HORIZONTE, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2004.</p>	<p>• 85. Ley Nro. 6213</p> <p>Sancionado: 23/10/2018</p> <p>Promulgado: 01/11/2018</p> <p>Publicado: 12/11/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171418 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 710, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3865/OC - PR, POR UN MONTO DE HASTA DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 10.000.000.-) SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO APOYO EN SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL A EMPRESAS EXPORTADORAS PARAGUAYAS, A CARGO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"</p>	<p>• 86. Ley Nro. 6218</p> <p>Sancionado: 23/10/2018</p> <p>Promulgado: 19/11/2018</p> <p>Publicado: 22/11/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-171360 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO Nº 571, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ABU DHABI, EL 16 DE ENERO DE 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 87. Ley Nro. 6230 <p>Sancionado: 31/10/2018 Promulgado: 19/11/2018 Publicado: 22/11/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171364 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO Nº 570, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL “ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS SOBRE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ABU DHABI, EL 16 DE ENERO DE 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 88. Ley Nro. 6233 <p>Sancionado: 31/10/2018 Promulgado: 19/11/2018 Publicado: 22/11/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181453 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO Nº 767, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3.837/OC-PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE NOVENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 90.000.000.-), EN FECHA 18 DE JULIO DE 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY Nº 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 88. Ley Nro. 6236 <p>Sancionado: 13/11/2018 Promulgado: 23/11/2018 Publicado: 29/11/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-181451 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 765, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), POR UN MONTO DE HASTA CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000.000.-), Y CON EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 42.857.143.-), AMBOS DE FECHA 4 DE MAYO DE 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTAS PAVIMENTADAS POR NIVELES DE SERVICIOS – VIAL 3, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 89. Ley Nro. 6235 <p>Sancionado: 13/11/2018</p> <p>Promulgado: 23/11/2018</p> <p>Publicado: 29/11/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181454 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 768, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), POR UN MONTO DE HASTA CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000.000.-), DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2017, Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR – 23/2016 SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 42.911.000.-), DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN LA REGIÓN ORIENTAL, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LA LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 90. Ley Nro. 6237 <p>Sancionado: 13/11/2018</p> <p>Promulgado: 03/12/2018</p> <p>Publicado: 05/12/2018</p>
<p>Expediente Nro. S-161277 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 394, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL “ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, EL USO INDEBIDO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ”,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 91. Ley Nro. 6238 <p>Sancionado: 13/11/2018</p> <p>Promulgado: 14/12/2018</p>



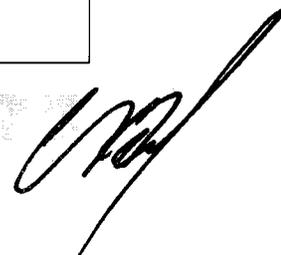
<p>SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 31 DE MARZO DE 2016.</p>	<p>Publicado: 19/12/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161261 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 376, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA", ADOPTADO EN LA CIUDAD DE VIENA, AUSTRIA, EL 1 DE JULIO DE 1959.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 92. Ley Nro. 6246 <p>Sancionado: 21/11/2018</p> <p>Promulgado: 26/12/2018</p> <p>Publicado: 27/12/2018</p>

ACUERDOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RELEVANTES ORIGINADOS EN EL SENADO, APROBADOS POR AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO, DE AÑOS ANTERIORES AL 2018.

<p>EXPEDIENTE NRO. S-141066 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA EMPRESA COMPAÑÍA PETROLERA PARAGUAYA SA, PARA LA PROSPECCIÓN O RECONOCIMIENTO SUPERFICIAL, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ÁREA LOCALIZADA EN LA REGIÓN ORIENTAL DE LA REPÚBLICA".</p>	<p>1. Ley Nro. 5960</p> <p>Sancionado: 17/10/2017</p> <p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161252 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 366, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2016, POR EL CUAL REMITE LA "DECISIÓN MERCOSUR/CMC/DEC N° 39/14 RELATIVO AL 'FONDO MERCOSUR DE GARANTÍAS PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS'".</p>	<p>2. Ley Nro. 6017</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 04/01/2018</p>



<p>APROBADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2014, EN LA CIUDAD DE PARANÁ, REPÚBLICA ARGENTINA.</p>	<p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171333 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 520, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO POR UN MONTO DE HASTA CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.-100.000.000.-), SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR – 22/2016, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.- 42.750.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016”.</p>	<p>3. Ley Nro. 6024</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 04/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171337 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 523, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA EL CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 8638 – PY, SUSCRITO CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), POR UN MONTO DE HASTA CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.-100.000.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE HABILITACIÓN DE LA RED PAVIMENTADA (CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE), A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016”.</p>	<p>4. Ley Nro. 6025</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161321 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 495, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3600/OC-PR, SUSCRITO CON EL</p>	<p>6. Ley Nro. 6022</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p>



<p>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE HASTA SESENTA Y DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 62.000.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TRAMOS Y PUENTES DE CAMINOS VECINALES EN LA REGIÓN ORIENTAL, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016”.</p>	<p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151192 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 274, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DEL MERCOSUR", FIRMADO EN LA CIUDAD DE FOZ DE IGUAZÚ, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2010.</p>	<p>7. Ley Nro. 6020</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171357 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 562, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) CON LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y EL FONDO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OFID) POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD 182.000.000, CON GARANTÍA DEL ESTADO PARAGUAYO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LA LEY N° 5554/2016 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016’, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017”.</p>	<p>8. Ley Nro. 6023</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-11869 MENSAJE DLE PODER EJECUTIVO N° 743, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR EL CUAL</p>	<p>9. Ley Nro. 6021</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p>



<p>REMITE EL "ACUERDO MARCO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL MERCOSUR Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE PALESTINA, EN NOMBRE DE LA AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE FOZ DE IGUAZÚ, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2010.</p>	<p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161262 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 377, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016, POR EL CUAL REMITE LA "DECISIÓN MERCOSUR/CMC/DEC N° 22/15 RELATIVO A LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR", APROBADA EN LA "XLVIII REUNIÓN DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR", REALIZADA EN LA CIUDAD DE BRASILIA, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 16 DE JULIO DE 2015.</p>	<p>10. Ley Nro. 6018</p> <p>Sancionado: 06/12/2017</p> <p>Promulgado: 05/01/2018</p> <p>Publicado: 16/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171367 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 579, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y DEL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN RUSA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE MOSCÚ, FEDERACIÓN RUSA, EL 26 DE ABRIL DE 2017.</p>	<p>11. Ley Nro. 6027</p> <p>Sancionado: 19/12/2017</p> <p>Promulgado: 19/01/2018</p> <p>Publicado: 29/01/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161289 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 415, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3616/OC – PR, POR HASTA LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 30.000.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DIRIGIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO EN EL</p>	<p>12. Ley Nro. 6030</p> <p>Sancionado: 07/03/2018</p> <p>Promulgado: 26/03/2018</p> <p>Publicado: 05/04/2018</p>



<p>PARAGUAY', A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)".</p>	
<p>EXPEDIENTE NRO. S-10690 MENSAJE N° 338 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2010, POR EL CUAL REMITE EL PROTOCOLO POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (ADPIC), APROBADO POR LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) Y SUSCRITO POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EL 6 DE DICIEMBRE DE 2005, EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA.</p>	<p>13. Ley Nro. 6029</p> <p>Sancionado: 07/03/2018</p> <p>Promulgado: 02/04/2018</p> <p>Publicado: 05/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-10680 MENSAJE N° 324 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2010, POR EL CUAL REMITE EL ACUERDO MARCO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ÁREA DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA DE TURQUÍA, SUSCRITO EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 30 DE JUNIO DE 2008.</p>	<p>14. Ley Nro. 6028</p> <p>Sancionado: 07/03/2018</p> <p>Promulgado: 02/04/2018</p> <p>Publicado: 05/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. 60313 MENSAJE N° 547 DEL PODER EJECUTIVO, VÍA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DEL 2006, POR EL CUAL REMITE EL *CONVENIO PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE RECURSOS FITOGENÉTICOS*, ADOPTADO Y SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ROMA ITALIA, EL 9 DE OCTUBRE DE 1991.</p>	<p>16. Ley Nro. 6034</p> <p>Sancionado: 14/03/2018</p> <p>Promulgado: 10/04/2018</p> <p>Publicado: 17/04/2018</p>



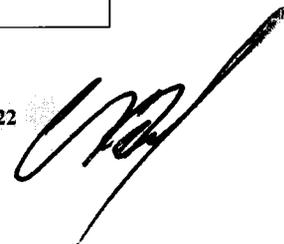
<p>EXPEDIENTE NRO. S-141082 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 83 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO DE MINAMATA SOBRE EL MERCURIO", ADOPTADO EN KUMAMOTO, EL 10 DE OCTUBRE DE 2013 Y SUSCRITO POR LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN NUEVA YORK, EL 10 DE FEBRERO DE 2014.</p>	<p>17. Ley Nro. 6036</p> <p>Sancionado: 14/03/2018</p> <p>Promulgado: 10/04/2018</p> <p>Publicado: 17/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-08525 MENSAJE N° 17 DEL PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2008, POR EL CUAL REMITE EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES POR EL CUAL SE ENMIENDA EL PROTOCOLO DEL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA PARA LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS EN RELACIÓN CON EL TRATADO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LA ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL TRATADO SOBRE LA NO PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES, FIRMADO EN LA CIUDAD DE VIENA, AUSTRIA, EL 1 DE SETIEMBRE DE 2006 Y EL 19 DE JUNIO DE 2007.</p>	<p>18. Ley Nro. 6035</p> <p>Sancionado: 14/03/2018</p> <p>Promulgado: 10/04/2018</p> <p>Publicado: 17/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171371 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 587, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO SOBRE EL ACUÍFERO GUARANÍ", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 2 DE AGOSTO DE 2010.</p>	<p>19. Ley Nro. 6037</p> <p>Sancionado: 14/03/2018</p> <p>Promulgado: 10/04/2018</p> <p>Publicado: 17/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171413 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 705, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) SOBRE LA SUPRESIÓN DE LA EXIGENCIA DE LA DOBLE LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE TAIPEÍ, REPÚBLICA DE CHINA, EL 12 DE JULIO DE 2017.</p>	<p>20. Ley Nro. 6045</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 10/04/2018</p> <p>Publicado: 17/04/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-10752 MENSAJE N° 498, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2010, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY: "QUE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL PROYECTO DE ENMIENDA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL PARA REFORZAR LA REPRESENTACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL PROYECTO DE ENMIENDA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DE INVERSIÓN DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL".</p>	<p>21. Ley Nro. 6046</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 17/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-11845 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 658, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2011, POR EL CUAL REMITE LA "ENMIENDA DEL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO 1 DE LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER", ADOPTADA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 12 DE DICIEMBRE DE 1995.</p>	<p>22. Ley Nro. 6047</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-11888 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 763, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2011, POR EL CUAL REMITE LA DECISION MERCOSUR N° 24/09 QUE APRUEBA EL "FONDO DE PROMOCIÓN DE TURISMO DEL MERCOSUR", APROBADO EN OCASIÓN DE LA XXXVIII REUNIÓN DEL CONSEJO DEL MERCOSUR COMÚN DEL MERCOSUR, REALIZADA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EL 7 DE DICIEMBRE DE 2009.</p>	<p>23. Ley Nro. 6048</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-09576 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 105 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 6 DE MAYO DE 2009, POR EL CUAL REMITE LA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ADOPTADA EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA, EL 19 DE JUNIO DE 1997.</p>	<p>24. Ley Nro. 6049</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-161251 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 363, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL "PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS, TÍTULOS Y ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIO/FUNDAMENTAL/BÁSICO Y MEDIO/SECUNDARIO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS", FIRMADO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 2 DE AGOSTO DE 2010.</p>	<p>25. Ley Nro. 6050</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171363 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 569, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA BILATERAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE HUNGRÍA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BUDAPEST, HUNGRÍA EL 23 DE FEBRERO DE 2017.</p>	<p>26. Ley Nro. 6051</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151215 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 313, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 4 DE SETIEMBRE DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES LABORALES A FAMILIARES DE MIEMBROS DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS", SUSCRITO EN BERLÍN, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EL 14 DE JULIO DE 2015.</p>	<p>28. Ley Nro. 6053</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-12925 MENSAJE N° 816, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2012, POR EL CUAL REMITE LA "CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EN LOS CONTRATOS INTERNACIONALES", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005.</p>	<p>29. Ley Nro. 6055</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p> <p>Publicado: 30/04/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-131014 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 978 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2013, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA</p>	<p>30. Ley Nro. 6054</p> <p>Sancionado: 26/03/2018</p> <p>Promulgado: 20/04/2018</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA", FIRMADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., EL 4 DE ABRIL DE 2013.	Publicado: 30/04/2018
EXPEDIENTE NRO. S-131018 MENSAJE N° 987, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2013, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS SOBRE LOS PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LA OPAQ", FIRMADO EN LA CIUDAD DE LA HAYA, REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, EL 28 DE MARZO DE 2012.	31. Ley Nro. 6065 Sancionado: 17/04/2018 Promulgado: 07/05/2018 Publicado: 17/05/2018
EXPEDIENTE NRO. S-12894 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 771, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2011, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO DE LA HAYA, DEL 19 DE OCTUBRE DE 1996, RELATIVO A LA COMPETENCIA, LA LEY APLICABLE, EL RECONOCIMIENTO, LA EJECUCIÓN Y LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PARENTAL Y DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS", FIRMADO EN LA HAYA, EL 19 DE OCTUBRE DE 1996.	32. Ley Nro. 6068 Sancionado: 17/04/2018 Promulgado: 07/05/2018 Publicado: 17/05/2018
EXPEDIENTE NRO. S-13993 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 940, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013, POR EL CUAL REMITE LA "CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTADOS", ADOPTADO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EL 26 DE DICIEMBRE DE 1933.	33. Ley Nro. 6063 Sancionado: 17/04/2018 Promulgado: 07/05/2018 Publicado: 17/05/2018
EXPEDIENTE NRO. S-131028 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 16 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 2013, POR EL CUAL REMITE LA "CONVENCIÓN CONJUNTA SOBRE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DEL COMBUSTIBLE GASTADO Y SOBRE LA SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DE DESECHOS RADIATIVOS", APROBADA EN LA CIUDAD DE VIENA, AUSTRIA, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997.	34. Ley Nro. 6064 Sancionado: 17/04/2018 Promulgado: 07/05/2018 Publicado: 17/05/2018
EXPEDIENTE NRO. S-171368 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 529, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO	35. Ley Nro. 6066 Sancionado: 17/04/2018 Promulgado: 07/05/2018



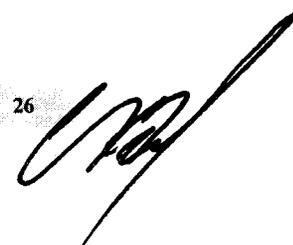
<p>DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE COOPERACIÓN FINANCIERA 2015", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BERLÍN, EL 8 DE DICIEMBRE DE 2016.</p>	<p>Publicado: 17/05/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171369 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 530, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE COOPERACIÓN FINANCIERA 2012", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BERLÍN, EL 8 DE DICIEMBRE DE 2016.</p>	<p>36. Ley Nro. 6067</p> <p>Sancionado: 17/04/2018</p> <p>Promulgado: 07/05/2018</p> <p>Publicado: 17/05/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-131050 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 47 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO PARA LA REPRESIÓN DE ACTOS ILÍCITOS RELACIONADOS CON LA AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL Y EL PROTOCOLO COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO PARA LA REPRESIÓN DEL APODERAMIENTO ILÍCITO DE AERONAVES", ADOPTADOS EN BEIJING, EL 10 DE SETIEMBRE DE 2010.</p>	<p>37. Ley Nro. 6070</p> <p>Sancionado: 25/04/2018</p> <p>Promulgado: 16/05/2018</p> <p>Publicado: 22/05/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-141075 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 75 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "CONVENIO IBEROAMERICANO SOBRE EL USO DE LA VIDEOCONFERENCIA EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE SISTEMAS DE JUSTICIA" Y EL "PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO IBEROAMERICANO SOBRE EL USO DE VIDEOCONFERENCIA EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE SISTEMAS DE JUSTICIA RELACIONADO CON LOS COSTOS, RÉGIMEN LINGÜÍSTICO Y REMISIÓN DE SOLICITUDES", SUSCRITOS EN MAR DEL PLATA, ARGENTINA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2010.</p>	<p>38. Ley Nro. 6071</p> <p>Sancionado: 25/04/2018</p> <p>Promulgado: 16/05/2018</p> <p>Publicado: 22/05/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-141081 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 82 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CRECIMIENTO VERDE GLOBAL" (GLOBAL GREEN GROWTH INSTITUTE, GGGI POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), FIRMADO EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, DURANTE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE RIO+20, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2012.</p>	<p>40. Ley Nro. 6073</p> <p>Sancionado: 02/05/2018</p> <p>Promulgado: 25/05/2018</p> <p>Publicado: 01/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171338 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 524, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE GEORGIA PARA LA SUPRESIÓN DEL REQUISITO DE VISA PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, OFICIALES Y DE SERVICIOS", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 19 DE SETIEMBRE DE 2016.</p>	<p>41. Ley Nro. 6074</p> <p>Sancionado: 02/05/2018</p> <p>Promulgado: 25/05/2018</p> <p>Publicado: 01/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151179 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 256, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN DEL FERROCARRIL PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SU PRIMERA ETAPA COMO TREN DE CERCANÍA, TRAMO ASUNCIÓN – YPACARÁI".</p>	<p>45. Ley Nro. 6084</p> <p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 01/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-161291 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 418, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARRETERO INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO PARAGUAY ENTRE LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA Y PUERTO MURTINHO", FIRMADO EN LA CIUDAD DE BRASILIA, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, EL 8 DE JUNIO DE 2016.</p>	<p>46. Ley Nro. 6086</p> <p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151154 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 220, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, POR EL CUAL</p>	<p>47. Ley Nro. 6087</p>



<p>REMITE EL "ACUERDO MARCO DE COMERCIO ENTRE EL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE PAKISTÁN", FIRMADO EN CÓRDOBA, ARGENTINA, EL 20 DE JULIO DE 2006</p>	<p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 30/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-141136 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 195, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL "TRATADO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS", ADOPTADO EN LA CIUDAD DE MADRID, EL 7 DE OCTUBRE DE 1992.</p>	<p>49. Ley Nro. 6088</p> <p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 06/06/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-141120 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 163 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2014, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN COMO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL", ADOPTADO EN VIENA, EL 2 DE SETIEMBRE DE 2010.</p>	<p>50. Ley Nro. 6089</p> <p>Sancionado: 09/05/2018</p> <p>Promulgado: 06/06/2018</p> <p>Publicado: 12/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171408 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 699, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3853/OC-PR, POR UN MONTO DE HASTA TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 30.000.000.-) Y SU CORRESPONDIENTE CONTRATO DE GARANTÍA, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PARA EL 'DESARROLLO DEL MERCADO DE FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL PARAGUAY', A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN APROBADO POR LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".</p>	<p>51. Ley Nro. 6091</p> <p>Sancionado: 16/05/2018</p> <p>Promulgado: 06/06/2018</p> <p>Publicado: 12/06/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-181432 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 728, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN - PARAGUAY".</p>	<p>52. Ley Nro. 6096</p> <p>Sancionado: 23/05/2018</p> <p>Promulgado: 31/05/2018</p> <p>Publicado: 08/06/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-167432 PROYECTO DE LEY "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL ABORDAJE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)", PRESENTADO POR LOS SENADORES CARLOS FILIZZOLA, SIXTO PEREIRA, HUGO RICHER, FERNANDO LUGO Y ESPERANZA MARTÍNEZ.</p>	<p>55. Ley Nro. 6103</p> <p>Sancionado: 06/06/2018</p> <p>Promulgado: 29/06/2018</p> <p>Publicado: 12/07/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151187 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 268, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO MARCO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA TUNECINA", FIRMADO EN PARANÁ, ARGENTINA, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2014.</p>	<p>62. Ley Nro. 6118</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 10/07/2018</p> <p>Publicado: 12/07/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151169 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 241, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "PROTOCOLO MODIFICATORIO DEL PROTOCOLO DE OLIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO, EL 19 DE ENERO DE 2015.</p>	<p>63. Ley Nro. 6116</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 10/07/2018</p> <p>Publicado: 12/07/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151157 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 223, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "REGLAMENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES (RTI)", ADOPTADO DURANTE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES, REALIZADO EN LA CIUDAD DE DUBÁI, EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.</p>	<p>64. Ley Nro. 6114</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 10/07/2018</p> <p>Publicado: 12/07/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-151218 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 317, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL REINO DE ESPAÑA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA", SUSCRITO EN MADRID, EL 9 DE JUNIO DE 2015.</p>	<p>65. Ley Nro. 6119</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 27/07/2018</p> <p>Publicado: 14/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151165 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 237, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2015, POR EL CUAL REMITE LA "ENMIENDA AL ARTÍCULO 8° DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL", ADOPTADA EN NUEVA YORK, EL 15 DE ENERO DE 1992.</p>	<p>66. Ley Nro. 6115</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 31/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-151156 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 222, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2015, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO DE INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, EL 30 DE AGOSTO DE 2005 Y LAS "NOTAS REVERSALES (N.R.N° 5/14) ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA DE CHILE, QUE ESTABLECE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO XVII, DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO CULTURAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2005", FIRMADAS EN ASUNCIÓN, EL 16 DE OCTUBRE DE 2014.</p>	<p>67 Ley Nro. 6117</p> <p>Sancionado: 20/06/2018</p> <p>Promulgado: 31/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171415 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 704, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DEL USO PACÍFICO DE LA ENERGÍA NUCLEAR", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE VIENA, REPÚBLICA DE AUSTRIA, EL 19 DE SETIEMBRE DE 2017.</p>	<p>68. Ley Nro. 6121</p> <p>Sancionado: 26/06/2018</p> <p>Promulgado: 31/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-171406 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 696, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017. POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA DECIMOSEXTA, DECIMOSÉPTIMA Y DECIMOCTAVA REPOSICIÓN DE RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF) DEL GRUPO BANCO MUNDIAL".</p>	<p>69. Ley Nro. 6126</p> <p>Sancionado: 04/07/2018</p> <p>Promulgado: 27/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171389 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 663, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE LA "ENMIENDA DE KIGALI AL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO", ADOPTADA EN LA CIUDAD DE KIGALI, REPÚBLICA DE RUANDA, EL 15 DE OCTUBRE DE 2016.</p>	<p>70. Ley Nro. 6125</p> <p>Sancionado: 04/07/2018</p> <p>Promulgado: 27/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171345 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 537, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERNA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE LISBOA, REPÚBLICA PORTUGUESA, EL 21 DE OCTUBRE DE 2016.</p>	<p>71. Ley Nro. 6127</p> <p>Sancionado: 04/07/2018</p> <p>Promulgado: 27/07/2018</p> <p>Publicado: 10/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171372 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 588, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO SOBRE SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EL 31 DE ENERO DE 2017.</p>	<p>72. Ley Nro. 6128</p> <p>Sancionado: 11/07/2018</p> <p>Promulgado: 14/09/2018</p> <p>Publicado: 19/09/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-171398 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 687, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL", Y EL "PROTOCOLO SOBRE CUESTIONES ESPECÍFICAS DE LOS ELEMENTOS DE EQUIPO AERONÁUTICO" DEL CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL, ADOPTADOS EN LA CIUDAD DEL CABO, REPÚBLICA DE SUDÁFRICA, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2001.</p>	<p>73. Ley Nro. 6132</p> <p>Sancionado: 18/07/2018</p> <p>Promulgado: 17/10/2018</p> <p>Publicado: 22/10/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181440 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 741, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO POR NOTAS REVERSALES (N.R. N° 2/2017) PARA EL ORDENAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA", FIRMADO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.</p>	<p>74. Ley Nro. 6135</p> <p>Sancionado: 01/08/2018</p> <p>Promulgado: 09/08/2018</p> <p>Publicado: 09/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181441 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 742, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO POR NOTAS REVERSALES (N.R. N° 6/2014), ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA, RELATIVO A LA EQUIPARACIÓN DE LOS CARGOS DE DIRECTORES EJECUTIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE UNA COGESTIÓN PARITARIA BINACIONAL, EN TODOS LOS NIVELES DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (EBY)", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.</p>	<p>75. Ley Nro. 6136</p> <p>Sancionado: 01/08/2018</p> <p>Promulgado: 09/08/2018</p> <p>Publicado: 09/08/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-181425 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 721, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3.601/OC-PR, POR UN MONTO DE HASTA CUARENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 40.000.000.-), SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL CONVENIO DE CRÉDITO SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA POR VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY, A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018".</p>	<p>76. Ley Nro. 6144</p> <p>Sancionado: 07/08/2018</p> <p>Promulgado: 23/08/2018</p> <p>Publicado: 28/08/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181437 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 735, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), POR UN MONTO TOTAL DE HASTA DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 244.000.000.-), CON SUS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE GARANTÍA DEL ESTADO PARAGUAYO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY - FASE II, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018".</p>	<p>77. Ley Nro. 6143</p> <p>Sancionado: 07/08/2018</p> <p>Promulgado: 12/12/2018</p> <p>Publicado: 13/12/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171350 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 544, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL</p>	<p>78. Ley Nro. 6153</p> <p>Sancionado: 08/08/2018</p>



<p>PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EL 31 DE ENERO DE 2017.</p>	<p>Promulgado: 10/09/2018</p> <p>Publicado: 11/09/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171392 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 669, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "ACUERDO POR NOTAS REVERSALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JAPÓN RELATIVO A LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DE DRAGADO PARA EL RÍO PARAGUAY", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 1 DE SETIEMBRE DE 2017.</p>	<p>80. Ley Nro. 6186</p> <p>Sancionado: 26/09/2018</p> <p>Promulgado: 16/10/2018</p> <p>Publicado: 22/10/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-181422 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 718, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018, POR EL CUAL REMITE LA "RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC/RES. N° 33/14, PATENTE Y SISTEMA DE CONSULTAS SOBRE VEHÍCULOS DEL MERCOSUR", ADOPTADA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA EL 8 DE OCTUBRE DE 2014.</p>	<p>81. Ley Nro. 6187</p> <p>Sancionado: 26/09/2018</p> <p>Promulgado: 17/10/2018</p> <p>Publicado: 22/10/2018</p>



<p>EXPEDIENTE NRO. S-181464 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 10, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 3 DE SETIEMBRE DE 2018, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4.401/OC-PR, HASTA POR UNA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000.000.-), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PARAGUAY PRODUCTIVO: TRANSPARENCIA Y FINANCIAMIENTO, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 11 DE MAYO DE 2018, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6026 DEL 9 DE ENERO DE 2018 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES".</p>	<p>83. Ley Nro. 6212</p> <p>Sancionado: 23/10/2018</p> <p>Promulgado: 29/10/2018</p> <p>Publicado: 30/10/2018</p>
<p>EXPEDIENTE NRO. S-171362 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 572, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, POR EL CUAL REMITE EL "CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PARA LA RECUPERACIÓN DE BIENES CULTURALES Y OTROS ESPECÍFICOS, ROBADOS, IMPORTADOS O EXPORTADOS ILÍCITAMENTE", FIRMADO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 28 DE JUNIO DE 2011.</p>	<p>84. Ley Nro. 6214</p> <p>Sancionado: 23/10/2018</p> <p>Promulgado: 31/10/2018</p> <p>Publicado: 08/11/2018</p>

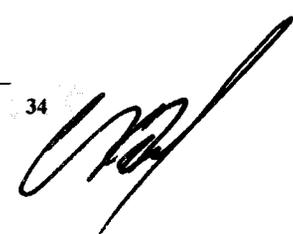
*Información proveída por la Dirección de Información y Gestión Legislativa.



La actual mesa directiva encabezada por el Diputado Nacional Miguel Cuevas (A.N.R. – Paraguarí), asumió el firme compromiso de impulsar el profesionalismo através de la capacitación constante, para el efecto dio realce y nuevo impulso al I.T.S.L (Instituto Técnico Superior Legislativo) , firmando convenios de cooperación con diferentes Instituciones ya sean estas públicas o privadas, manteniendo así actualizado en lo último en técnicas y procesos legislativos, administración pública y presupuesto público, y otro tipos de cursos y talleres para potenciar las capacidades, habilidades y talentos del funcionario y ciudadanía interesada, el principal objetivo del I.T.S.L. es poder brindar a la ciudadanía servidores públicos de excelencia para dar respuesta a la demanda ciudadana.

N°	Actividades de Capacitación	Organizado por	Carga horaria	cantidad de clases	Mes/es	Docente/ Facilitador/ Instructor	Participantes			
							Func. HCD	Ciudadanía	Total	
1	Conferencia sobre "Motivación laboral y manejo de conflictos"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Lic Julia Segovia	91	54	145	
2	Conferencia sobre "Gobierno electrónico y datos abiertos"	ITSL - HCD // SENATICs	2	1	Agosto	Lic Javier Guñónez	56	45	101	
3	Conferencia sobre "Procedimientos de RRHH para funcionarios de la HCD"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Func. de Direc. Gral de RRHH de la HCD	134	0	134	
4	Conferencia sobre "Sistema de Gobierno Republicano"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Abg Elodia Almirón	95	99	194	
5	Conferencia sobre "Función del P. Legislativo con énfasis en la HCD"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Abg Enrico Sachero	97	115	212	
6	Conferencia sobre "Tramitación y Sanción de Leyes"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Lic Mauricio Aguilera / Lic. Delci Romero	54	46	100	
7	Conferencia sobre "Estructura, funcionamiento y servicios de la HCD"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Lic. Stella Chenú // Lic. Mauricio Aguilera	66	24	90	
8	Conferencia sobre "Pautas para la present. de Proyectos Legislativos"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Abg Alba Rojas	55	53	108	
9	Conferencia sobre "Utilización del SILPy"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Lic. Delci Romero	34	24	58	
10	Conferencia sobre "Las Comisiones Asesoras Permanentes de la HCD"	ITSL - HCD	2	1	Agosto	Lic. Eudes Alonso y Funcionarios CGCAP	20	33	53	
11	Conferencia sobre "Planificación Estratégica" y "Encuentro de Socialización del PEI de la HCD"	Direc. Gral. Fortalec // ITSL	2	1	Noviembre	Lic. Stella Chenú	77	0	77	
12	Conferencia sobre "Medioambiente" y "Plan de Gestión Ambiental de la HCD"	ITSL - HCD	1	1	Noviembre	Ing. Haydée Aguadé	16	14	30	
13	Conferencia sobre "Presentación Instit. del ITSL - HCD" ante el Alto Comisionado Reg. de NNUU	SIMORE // ITSL - HCD	1	2	Octubre	Lic. Diego Irala // Lic. Estela Ruiz Díaz	35	15	50	
14	Curso de "Formador de Formadores"	SINAFOCAL // ITSL	40	6	Oct. a Nov.	Instructores del SINAFOCAL	2	26	28	
15	Curso de "Habilidades Blandas"	SINAFOCAL // ITSL	40	7	Oct. a Nov.	Instructores del SINAFOCAL	1	20	21	
16	Evento académico - cultural 1: "Visita guiada e histórica al Palacio de López"	ITSL - HCD	3	1	Octubre	Lic. Pedro Mosqueda	30	31	61	
17	Evento académico - cultural 2: "Excursión histórico - cultural a Acosta Ñu" y colocación de placa	ITSL - HCD y docente	12	1	Diciembre	Lic. Ramón Antonio Vargas	5	19	24	
18	Evento académico - cultural 3: "Celebración de la amistad entre Paraguay y China Taiwan"	ITSL - HCD	3	1	Noviembre	Conferencistas invitados por el ITSL	35	90	125	
19	Evento académico - cultural 4: "Paraguay Purory - Homenaje al Día del Músico"	ITSL - HCD	2	1	Noviembre	Conferencistas invitados por el ITSL	40	85	125	
20	Foro de "Los Derechos de las Personas Mayores"	CEPECODEV // ITSL	4	1	Noviembre	Conferencistas invitados por el ITSL	55	70	125	
21	Módulo cerrado/ Taller de "Interpretación de la Información Estadística"	ITSL - HCD	42	14	Sep a Dic.	Lic. Cristina Knoop de Bueno	9	18	27	
22	Módulo abierto/ Taller de "Teoría del Estado"	ITSL - HCD	60	12	Ago a Sep.	Abg Enrico Sachero	19	26	45	
23	Módulo abierto/ Taller de "Formulación de Proyectos Legislativos"	ITSL - HCD	87	29	Sep a Dic.	Abg Alba Rojas // Lic. Delci Romero	17	27	44	
24	Módulo abierto/ Taller de "Organización de Eventos"	ITSL - HCD	87	29	Sep. a Dic.	Lic. Nancy Rivas	10	20	30	
25	Módulo abierto/ Taller de "Administración Pública"	ITSL - HCD	72	24	Sep. a Dic.	Lic. Pedro Mosqueda	30	31	61	
26	Módulo abierto/ Taller de "Idioma Inglés"	ITSL - HCD	42	14	Sep. a Dic.	Lic. Nélide Yudi	22	35	57	
27	Módulo abierto/ Taller de "Redacción y Estilos"	ITSL - HCD	42	14	Sep. a Dic.	Lic. Diego Irala	8	31	39	
28	Escuela - Taller de "Liderazgo Político"	ITSL - HCD	18	6	Oct. a Nov.	Docentes invitados del ITSL - HCD	27	45	72	
29	Taller de "Redacción Legislativa"	ITSL - HCD	16	6	Sep. a Oct.	Abg Alba Rojas	25	8	33	
30	Taller de "Presupuesto Público"	ITSL - HCD	12	6	Noviembre	Abg Oscar Orué	18	4	22	
31	Taller de "Historia del Paraguay y del Poder Legislativo"	ITSL - HCD	24	6	Oct. a Nov.	Lic. Ramón Antonio Vargas	19	11	30	
32	Taller de "Liderazgo y trabajo en equipo"	SINAFOCAL // ITSL	30	6	Oct. a Nov.	Instructores del SINAFOCAL	3	24	27	
33	Taller de "Idioma Guaraní"	ITSL - HCD	16	8	Sep. a Oct.	Prof. Ulían Allente	22	20	42	
34	Simposio Ciudadanía Corporativa y ODS	SIMORE - HCD // ITSL	3	1	Diciembre	Conferencistas invitados por SIMORE	20	50	70	
35	Simposio sobre "Economía naranja, fuerza creativa"	SIMORE - HCD // ITSL	3	1	Noviembre	Conferencistas invitados por SIMORE	18	26	44	
36	Simposio sobre "Presentación sobre Hitos Legislativos sobre Protec. De mujeres"	SIMORE - HCD // ITSL	3	1	Noviembre	Conferencistas invitados por SIMORE	28	38	66	
37	Simposio sobre "Derecho a la salud mental"	SIMORE - HCD // ITSL	3	1	Diciembre	Conferencistas invitados por SIMORE	15	53	68	
38	Simposio sobre "Derecho de las personas con discapacidad"	SIMORE - HCD // ITSL	3	1	Noviembre	Conferencistas invitados por SIMORE	32	61	93	
TOTAL			881	211			TOTAL	1.340	1.391	2.731

Total de personas capacitadas:	2.731	representa el 100%
Sub total Funcionarios HCD:	1.340	representa el 49% de participantes
Sub total Ciudadanía:	1.391	representa el 51% de participantes



Objetivo General: Desarrollar actividades de capacitación y adiestramiento en el ámbito legislativo, considerando las necesidades de la realidad paraguaya y del derecho para aplicarla a la teoría de la legislación y técnica legislativa, a fin de formar a los agentes legislativos en sus funciones de manera eficiente.

1- TECNICATURAS

a. Asignaturas/Módulos:	7
- Abiertos:	6
- Cerrados:	1
b. Alumnos:	37 Alumnos
<i>Técnico Superior en Técnica Legislativa:</i>	27 Alumnos
- Funcionarios HCD: 9 alumnos	
a. Varones: 5 (56%)	
b. Mujeres: 4 (44%)	
- Ciudadanía: 18 alumnos	
a. Varones: 7 (39%)	
b. Mujeres: 11 (61%)	
- <i>Técnica Superior en Secretariado Legislativo:</i>	10 Alumnos
- Funcionarios HCD: 0	
a. Varones: 0	
b. Mujeres: 0	
- Ciudadanía: 10 alumnos	
a. Varones: 0	
b. Mujeres: 10 (100%)	
c. Docentes:	7 (AD HONOREM)
- Funcionario HCD:	7
- Otro:	0
d. Pasantía en la HCD:	600 hs.
- Práctica laboral:	400 hs.
- Participación de las Sesiones:	100 hs.
- Capacitación:	50 hs.
- Elaboración de informes:	50 hs.

2- CAPACITACIÓN

a. Actividades de Capacitación:	38	100%
- Conferencias Magistrales	13	34%
- Cursos	2	5%
- Eventos académico - culturales	4	11%
- Foro	1	3%
- Módulos abiertos // Talleres	6	16%
- Módulo cerrado // Taller	1	3%
- Talleres	6	16%
- Simposios	5	13%
b. Participantes:	2.731	100%
- <i>Funcionarios HCD:</i>	1.340	49%
a. Varones: 402 (30%)		
b. Mujeres: 938 (70%)		
- <i>Ciudadanía:</i>	1.391	51%
a. Varones: 417 (30%)		
b. Mujeres: 974 (70%)		
c. Cargas horarias:	691	100%
- Conferencias Magistrales	24	3%
- Cursos	80	12%
- Eventos académico - culturales	20	3%
- Foro	4	1%
- Módulos/ Taller cerrado	42	6%
- Módulos/ Talleres abiertos	390	56%
- Talleres	116	17%
- Simposios	15	2%
d. Conferencistas, facilitadores, docentes invitados:	80	(AD HONOREM)

3- OTRAS ACTIVIDADES

- 6 Reuniones de: planificación estratégica, organización de actividades y evaluación del Equipo ITSL - HCD (julio a diciembre).
- 2 Reuniones con el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados para informe y avance de gestión (agosto y noviembre).
- Reuniones con autoridades de las siguientes instituciones para una alianza estratégica de cooperación, becas, etc.: SINAFOCAL, Centro Cultural de la República "El Cabildo", Universidad Columbia, Universidad UNIDA, Universidad UNISAL, Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), Escuela de Gobierno del Uruguay, Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rita (Dpto. Alto Paraná), Alta Comisión Regional de la NNUU, etc.
- Apoyo a otras actividades: Campaña "Siembre un árbol O2" (agosto), "Festejo del Día del Niño con niños de la Chacarita" (agosto), "Commemoración de DIADESOL" (septiembre), "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama - Octubre Rosa" (octubre), Promoción del "Plan de Gestión Ambiental de la HCD".
- 2 reuniones con autoridades de Institutos Técnicos Superiores del MEC (agosto y noviembre).
- Presencia en medios de prensa: Radio Nanduti (1020 AM), Radio La Unión (800 AM), Radio y TV Cámara, Web Diputados, Web Red de Noticias, etc.

4- EQUIPO ITSL - HCD

Total de Funcionarios: 11 (100%)

- Permanentes: 6 (55%)
- Contratados: 3 (27%)
- Comisionados Permanentes: 2 (18%)

Total varones: 5 (45%)
Total mujeres: 6 (55%)

Observaciones: El Taller de "Informática Legislativa" se realizó dentro del Módulo abierto // Taller de "Formulación de Proyectos Legislativos" y el Taller de "Redacción de Documentos Administrativos" se realizó dentro del Módulo abierto // Taller de "Redacción y Estilos".

*INFORMACION PROVEENIDA POR EL I.T.S.L. H.C.D.

II.2 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a* 100
9	240.883.765.100	552.500.000	0,2
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
A) 2 Audiencias Publicas Trabajo Domestico; Que Establece el Regimen Juridico del Teletrabajo en relacion de dependencia B) 3 Conversatorios Con las Internas del Buen Pastor, Derechos de las Personas con Discapacidad, Conversatorio sobre violencia de la Mujer Barrio San Felipe C) 1 Simposio sobre violencia de la Mujer			



II.3 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2017

Desafíos Declarados BAGP 2017			Logros al Cierre 2018	
Producto Estratégico entregado	Unidad de Medida	^{1/} Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Desarrollo de las Competencias a través de la capacitación.	Funcionarios	10 Cursos de capacitación	✓	100
Reestructuración del Espacio Físico y Reubicación de Funcionarios	Funcionarios	108 Funcionarios a ser reubicados	✓	100
Consolidación de la Estructura Organizacional	Cantidad	2 Manuales a ser elaborados	-	70
Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano	Funcionarios	1 Reglamento del Funcionario a ser elaborado	✓	100

ANEXO I

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog	Sub	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
851	1	1	0	CUOTA ANUAL - UNION INTERPARLAMENTARIA	CUOTA ANUAL - UNION INTERPARLAMENTARIA	ASUNCION	70.000.000
Total 851							70.000.000
TOTAL GENERAL							70.000.000

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	986	1.332	2.318
^(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	618	701	1.319
Recursos Humanos Contratados ^(b)	368	631	999
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	417	466	883
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	143	150	293

